



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 66422

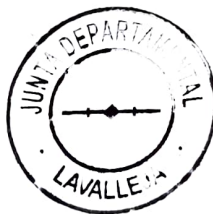
Minas, 29 de octubre de 2025.

RESOLUCIÓN N° 409/2025.

VISTO: el informe realizado por la Comisión Especial “Pro creación de centro de atención de salud mental”, de fecha 22 de octubre de 2025.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Autorizar la asistencia de los Sres. Ediles integrantes de la Comisión Especial “Pro creación de centro de atención de salud mental”, a realizar al centro “Ni Silencio Ni Tabú”, ubicado en la ciudad de Florida, el día viernes 14 de noviembre del cte.
- 2- Realizar el traslado en el vehículo de la Junta Departamental. No se liquidarán gastos de combustible que no sean aquellos originados únicamente por el mencionado vehículo.
- 3- Comunicar.



Mauro Álvarez
Presidente

Andrea Cocco
Secretario Interino